

## Les adelanta Alfredo del Mazo regalo a los mexiquenses, sube 20% el pasaje



Como una regalo de navidad nada grato para los mexiquenses más desprotegidos y con menores recursos, el mandatario estatal autorizó el aumento tarifario al transporte público que a partir del próximo primero de enero será del 20 por ciento sobre la actual tarifa aunque también permitirá un deslizamiento que aumentara el costo del transporte 25 centavos más por cada kilómetro luego de pasar los primeros cinco.

A través de un comunicado emitido esta mañana, la secretaria de movilidad aseguró que este aumento permitirá ?continuar el proceso de regularización, renovación de unidades, colocación de cámaras de videovigilancia, botones de pánico y GPS, así como para implementar nuevas medidas a fin de que los usuarios puedan tener un servicio seguro, cómodo y de calidad?

?La Secretaría de Movilidad y los empresarios del transporte público concesionado de mediana capacidad, acordaron un incremento de dos pesos a la tarifa, mismo que se aplicará a partir del 1 de enero de 2020?.

?En términos reales, el pasaje costará 12 pesos los primeros cinco kilómetros y 25 centavos por kilómetro adicional? detalla el comunicado.

El titular de la Semov, Raymundo Martínez Carbajal, aseguró que el ajuste no significa un ?cheque en blanco? para los transportistas, sino que, con el nuevo ajuste se comprometen a certificar a 100 mil operadores anualmente, concluir al 100 por ciento el proceso de renovación de sus unidades y continuar el proceso de ofrecer un servicio de calidad, cómodo y seguro para los usuarios.

Los transportistas firmaron una serie de compromisos que los obliga a renovar todas las unidades con más de 10 años de antigüedad, equipar al 100 por ciento las unidades con los kits de seguridad, que consisten en cámaras de video, botón de pánico y geolocalización y cumplir con la cromática respectiva.

También deben capacitar y certificar a los trabajadores del volante bajo los estándares de competencia EC0246 que imparte el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y con ello garantizar la seguridad de los usuarios.